

Compra venta de acciones a corto plazo: hasta 52% de impuesto

Escrito por euribor - 12/09/2012 12:05

El gobierno está estudiando cobrar al tipo marginal las ventas de acciones en un periodo inferior a 1 año, es decir, desde 24,75% hasta 52% sobre las plusvalías en lugar del 21% a 27% actual.

Vamos que si quieras especular a corto (menos de 1 año), mejor déjalo, porque con tantos impuestos es mejor ni entrar.

Salu2.

=====